

<b>Medio</b>	Radio Cooperativa
<b>Fecha</b>	4-06-2010
<b>Mención</b>	Eduardo Abedrapo, abogado y académico de la UAH habla sobre diversos temas.

#### **Denuncian que himno nacional no es chileno.**

Radio Cooperativa 93.3 Una nueva mañana. Conducción Cecilia Rovaretti  
 Invitados panelistas: Patricia Arancibia Clavel, historiadora; Luis Eduardo Escobar, economista, consultor independiente; Eduardo Abedrapo, abogado, académico de la Universidad Alberto Hurtado, ex subsecretario de Planificación. Temas: -Denuncian que himno nacional de Chile no es chileno. -Partituras del siglo XIX de la Escuela Superior de Música de Venezuela. -En anverso y reverso estaban con título de canción nacional I y canción nacional II. -La pieza fue compuesta entre 1827 y 1830 en Caracas. -La música fue encargada a Ramón Carnicer. -Caso de la selección de los grandes chilenos. -Polémica por los feriados en el país por el Bicentenario. -La discusión está en qué días se va a dar o no feriados. -Hay que establecer reglas para los feriados. -En Europa a las 20:00 de la tarde el comercio está feriado. -Caso de las crisis fiscales de países de Europa. -No puede mantener el comercio abierto en días feriados. -Caso de impuestos de timbres y estampillas.

#### **Fracaso de venta de Chilevisión**

Hasta el año 2018 la concesión de CHV pertenece a la Universidad de Chile. -Para fines de años se debe discutir la ley de la televisión. -Nadie sabe qué condiciones van haber para el 2018. -Es muy extraño pagar 130 millones de dólares sin averiguar de la calidad del bien que se compra. -Mario Conca dijo que había un riesgo de percepción en la renovación automática de Chilevisión. -Caso de concesiones para la nueva televisión digital. -Piñera tendría que haber vendido Chilevisión antes de asumir la presidencia. -Piñera logró aumentar su patrimonio al colocar en venta acciones de CHV. -Portada de revista Capital trae a Piñera. -Se nota mucho que Piñera quiere pasar a la historia por hacer las cosas bien. -Lectura de correos. Hablan. -Sebastián Piñera, presidente de la República.